

UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LAS FUNCIONES QUE REALIZA LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, a través de la Unidad de Mejora Regulatoria, con domicilio en la avenida Héroes número 34 Edificio Galerías Colonia Centro de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto en los ordenamientos citados y demás normatividad que resulte aplicable.

Las finalidades del tratamiento de los Datos Personales que recabamos de Usted, serán para llevar a cabo servicios de asesoría integral; Recepción, distribución interna y despacho de documentación relacionada con las funciones propias de la CONAMER, CEMER y esta unidad, llevar el registro en una base de datos, así como para fines estadísticos. Es menester señalar que en dichas estadísticas la información no estará asociada con el titular de los datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado.

Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en el sitio de internet: http://www.opb.gob.mx/portal/?page_id=15853